



22 OCT 196

•6 2504

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de SEBASTIAN CADENA SIRVENT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle San Baltasar, 28 por "SUSPENSION DELANTERA PARA SIDECAR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una suspensión delantera para sidecar, de constitución sencilla y montaje cómodo y rápido, la cual se caracteriza por absorber en forma suave y silenciosa las reacciones que actúan sobre la caja del sidecar, al propio tiempo que permite que ésta bascule ligeramente a fin de permitir el perfecto funcionamiento de su dispositivo elástico de suspensión posterior.

5.

La suspensión indicada consiste esencialmente en un eje que lleva montados en sus extremos, convenientemente retenidos en sentido axial por medio de arandelas y elemen-

10.



tos complementarios adecuados, sendos casquillos de material elástico resistente, con preferencia caucho, los cuales quedan fijados fuertemente sobre el eje por medio de abrazaderas. Estas están dotadas de sendas orejetas por las que se acopla la suspensión en las barras laterales del bastidor del sidecar. El eje queda protegido por un manguito en cuyos extremos se superponen otros que fijan las arandelas de retención interna de los casquillos.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una suspensión delantera de características iguales a la del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en alzado lateral de un bastidor del sidecar dotado con la cinta suspensión; la figura 2 representa una vista en planta superior; y en la figura 3 se observa una vista en alzado frontal de la suspensión parcialmente seccionada.

La aludida suspensión está constituida por un eje -1- que lleva montados en sus extremos sendos casquillos -2-, de caucho resistente, los cuales quedan retenidos en sentido axial por los juegos de arandelas -3- y -4-, dispuestas una a cada lado de los casquillos, de las cuales las externas quedan fijadas a su vez por las tuercas -5- provistas de su correspondiente contratuerca -6-, que quedan separadas de aquellas por una arandela elástica -7-. Los casquillos -2- quedan fijados fuertemente en sentido radial, sobre el eje -1-, por medio de las abrazaderas -8-,

•6 2504

2200



que están dotadas en su parte superior de sendas orejetas -9-. El eje -1- queda protegido por un manguito -10- en cuyos extremos van asentados otros manguitos -11- que retienen lateralmente, por su cara interna, a las arandelas -4-.

5.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, la forma de realizar el montaje de la suspensión delantera objeto de la invención es la siguiente: se acoplan las orejetas -9- en la extremidad anterior de las barras laterales -12- del bastidor del sidecar, para lo cual la longitud del eje -1- y la separación entre ambas orejetas -9- se ha estudiado previamente, con lo que queda dispuesta la suspensión para recibir la caja del sidecar que se fija a ella en forma apropiada.

10.

15.

En estas circunstancias, el funcionamiento de la suspensión reseñada se realiza a base de los dos movimientos que le permite su disposición y montaje, siendo uno de ellos, el de suspensión propiamente dicho, aquél que tiene lugar en sentido vertical merced a la comprensión que experimenta el material elástico que constituye los casquillos -2-,

20.

mediante el cual se amortiguan las reacciones. El otro movimiento es de basculación alrededor del eje -1- y éste tiene lugar por el efecto de torsión experimentado por el propio casquillo gracias a su elasticidad, Este último movimiento facilita el funcionamiento del dispositivo elástico de suspensión posterior que así ve plenamente recobrado su verdadero valor, constituyendo entre ambos una completa suspensión silenciosa y suave de gran efectividad.

25.

•6 2504

22 OCT 1938



En el dibujo, además del bastidor -13-, están representados la barra soporte del bastidor -14-, un amortiguador -15- y los juegos elásticos -16- del dispositivo de suspensión posterior.

5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos de la suspensión delantera, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Suspensión delantera para sidecar, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un eje que lleva montados en sus extremos, convenientemente retenidos en sentido axial por medio de arandelas y elementos complementarios adecuados, sendos casquillos de material elástico resistente, con preferencia caucho, los cuales quedan fijados fuertemente sobre el eje por medio de abrazaderas
20. dotadas de sendas orejetas por las que se acopla la suspensión en las barras laterales del bastidor del sidecar, yendo protegido el eje por un manguito que asu vez contribuye a la retención de los casquillos.

•6 2504

9900



2. Suspensión delatera para sidecar.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 22 de octubre de 1957

Sebastian CADENA SIRVENT

p.a.

Hoja única

D. SEBASTIAN CORDERA SIRVENT

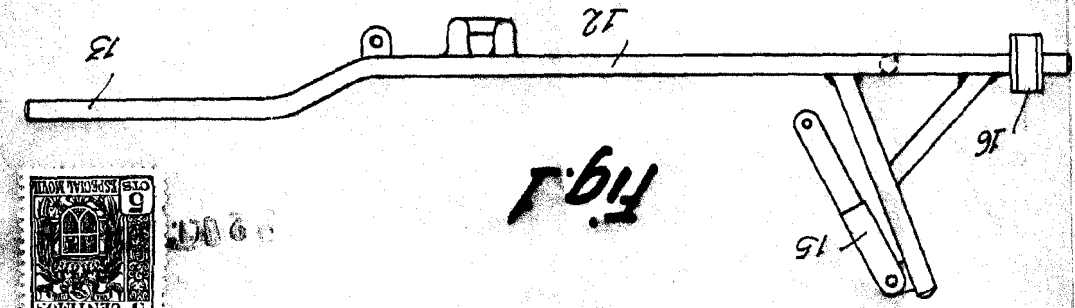


Fig. 1

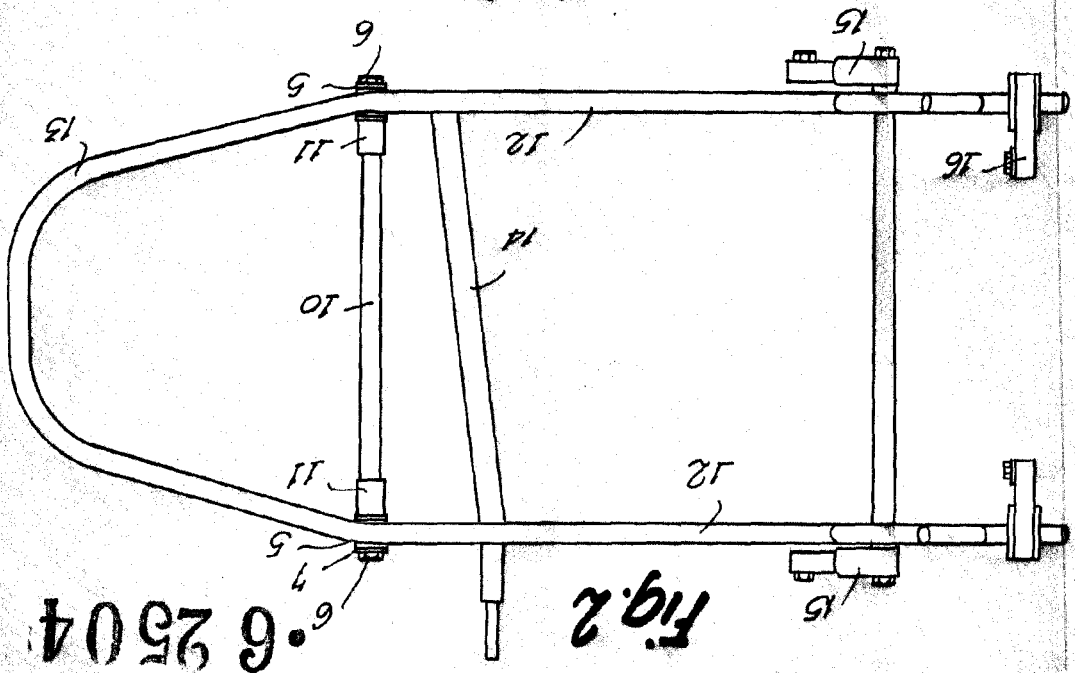


Fig. 2

6.2504

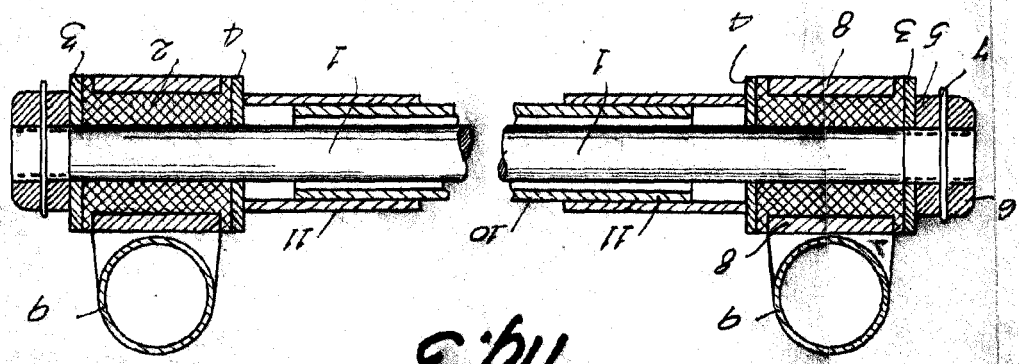


Fig. 3

Barcelona, Octubre, 1954
Sebastian Cordera Sirvent
P.a.